

EDITORIAL

LA CONAPRIS Y LOS INICIOS DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA EN EL MINISTERIO DE SALUD

La Comisión Nacional de Programas de Investigación Sanitaria (CONAPRIS) del Ministerio de Salud de la Nación se creó el 25 marzo de 2002. Presidida por el entonces ministro de Salud, Dr. Ginés González García, y coordinada por quien suscribe, contó entre sus integrantes con la presencia de los subsecretarios Dr. Carlos Vizzotti y Dr. Andrés Leibovich; del interventor del Instituto Malbrán, del presidente del CONICET, Dr. Eduardo Charreau, del presidente de la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina, Dr. Abraham Sonis; de la Academia Nacional de Medicina, Dra. Zulma Ortiz; de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Ing. Tulio del Bono; y de los representantes de la OPS en Argentina, Dr. Juan Manuel Sotelo; y de las confederaciones Médica, Dr. Jorge Jañez; Farmacéutica, Dr. Daniel Alvarado; y de Bioquímica, Dr. Héctor Avila. Además, también participaron como expertos los doctores Enrique Holmberg, Guillermo Jaim Etcheverry, José María Paganini, Margarita Vitacco, la Lic. Silvina Ramos y el Lic. Federico Tobar.

Cuando se creó la Comisión, se decidió modificar el sentido de las becas que otorgaba el ministerio, orientándolas hacia la formación de recursos humanos para investigación en salud, así como al desarrollo de investigaciones operativas y sanitarias que permitieran conocer las distintas realidades sanitarias de Argentina y sus necesidades, a efectos de contribuir a la toma de decisiones que conforman las políticas de salud. Para alcanzar este objetivo se realizó un taller, con el aporte de la OPS, en el que participó el Dr. Alberto Pellegrini Filho, experto en investigaciones. Asimismo, se llevó a cabo un seminario para investigadores y funcionarios del Ministerio de Salud, en el cual también expusieron el Dr. Eduardo Charreau y quien suscribe sobre las problemáticas de la investigación relacionándolas con los aportes de Pellegrini.

Se determinó la necesidad de asignar prioridades en el desarrollo de la promoción y la financiación de investigación en salud. Para ello, se tomaron como antecedentes las Investigaciones Esenciales en Salud Pública (Essential National Health Research) de la Comisión de Investigación en Salud para el Desarrollo (1990), el "proceso en cinco etapas" (five-steps process) del Comité "Ad Hoc" en materia de investigación en salud (OMS, 1996) y las propuestas del Foro Mundial para la Salud (Global Forum for Health Research 10/90) (OMS, 2000, 2001, 2002). Esta alianza adquirió rele-

vancia en países de rentas bajas o medias. Estos foros permitieron a los países en desarrollo comenzar a fijar sus prioridades de investigación.

En el caso de Argentina, para la determinación de las áreas prioritarias de investigación del Ministerio de Salud fue necesaria una alianza estratégica entre decisores e investigadores. Utilizando un método tipo Delphy, sanitarios y expertos en investigación de la Comisión presentaron 20 propuestas de ejes temáticos y las agruparon de acuerdo a las Funciones Esenciales de Salud Pública (OPS). Finalmente, en 2002, dichas áreas fueron incorporadas para las becas "Ramón Carrillo – Arturo Oñativia" y otras investigaciones sanitarias del ministerio.

En sus primeras reuniones la Comisión decidió agrupar las becas en las categorías de: inserción –para continuar con el apoyo a investigadores que volvieron al país–, investigación básica y clínica, programas sanitarios con apoyo Institucional, instituciones hospitalarias y programas colaborativos multicéntricos. La primera convocatoria se realizó en 2002, y desde entonces y hasta este año, fecha en la que festejamos los 10 años de la Comisión, se otorgaron 1.858 becas.

A partir de 2006, la CONAPRIS se denominó Comisión Nacional Salud Investiga, siendo designadas coordinadoras la Dra. Zulma Ortiz y la Lic. Silvina Ramos. En 2009 la coordinación fue asumida por la Dra. Silvia Kochen; en 2010, por el Dr. Iván Insúa; y a partir de 2011, y hasta la fecha, por la Lic. Carolina O'Donnell. Merece una especial mención el Dr. Abraam Sonis cuyo constante trabajo, dedicación y experiencia ha significado un valiosísimo aporte para la Comisión.

Actualmente, la Comisión depende de la Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigaciones de Salud, a cargo del Dr. Jaime Lazovski. Cabe mencionar que a partir de la gestión del Ministro Dr. Juan Manzur, se nota un constante apoyo al desarrollo de investigaciones sanitarias.

Como conclusión, me atrevo a afirmar que en estos 10 años la Comisión ha cumplido sus objetivos estratégicos y que además fue creciendo en la promoción de la investigación sanitaria, en la integración de sus miembros y en un mayor número de asesores especializados que generaron nuevas perspectivas y propuestas al servicio del desarrollo de la investigación sanitaria.

Dr. Juan Carlos O'Donnell
Ex coordinador de CONAPRIS